



## Formato de Agenda de Mejora derivada de Evaluaciones a Fondos Federales en el ejercicio 2020

| Programa o Fondo Evaluado       | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio 2020   | Ente público   | Tesorería y Coordinación General de Servicios Públicos Municipales | Fecha de actualización   |   |                           |                       |                       |                        |   |   |  |
|---------------------------------|--|--|--|--|---|---------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|---|---|--|
| Objetivo de la evaluación       | Evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la aplicación del FORTAMUN-DF con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión en la entrega de bienes y servicios, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad mediante la difusión de los resultados.   | Tipo de Evaluación   | Diseño, desempeño y resultados                                     | 31 de agosto de 2021   |   |                           |                       |                       |                        |   |   |  |
| Definición del Programa o Fondo | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), tiene como destino la satisfacción de requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones manutenciones, el pago de derechos y aprovisionamiento por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recolección locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. | Fecha de elaboración del formato   | 31 de agosto de 2021   |  |   |                           |                       |                       |                        |   |   |  |
| ASM No.                         | Nivel de prioridad   | Aspectos Susceptibles de Mejora  | Tipo de ASM  | Actividades a implementar  | Áreas responsable   | Fecha de inicio           | Fecha de Término      | Fecha de cumplimiento | Días de incumplimiento | Resultados separados  | Productos y evidencias  | Observaciones  |
| 1                               | Alta   | Ampliar el contenido analítico del documento de Planeación Estratégica FORTAMUN con respecto a cada uno de los destinos del Fondo y en su conjunto con el propósito de prever diferentes escenarios y alternativas con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad frente a metas de mediano y largo plazo del Gobierno de Guanajuato en particular y como parte del Área Metropolitana de Guanajuato. | AID  | Incluir dentro del documento "Planeación Estratégica FORTAMUN" un apartado de avances y mejoras respecto a temas de medio ambiente, seguridad, Planeación y Evaluación de los mismos, con la colaboración de las áreas que aplican el fondo. | General de Planeación y Evaluación del Desempeño                      | del 2 septiembre del 2021 | 31 enero del 2022     |                       |                        | Contar con información estadística, mediante indicadores históricos, Planeación para determinar el avance de cada uno de los temas Estratégicos en los que se emplea el fondo.  | Actualización del documento "Planeación y Evaluación del FORTAMUN"  | Realizar un trabajo coordinado entre las áreas responsables para realizar el análisis y actualización de la información. |
| 2                               | Alta   | Si no es posible diseñar una MIR exclusiva del FORTAMUN, identificar dentro de los PP que reciben recursos del Fondo, los contenidos específicos a nivel de componentes o actividades para ponderar los resultados atribuibles a ellos (caso los Pp de Salud, Deporte y Bienestar, así como Seguridad Ciudadana).  | AID  | Incluir una etiqueta en la MIR (dentro de la columna de programas transversales) respecto al FORTAMUN, con la finalidad de identificar que tipo de recursos son aplicados o desarrollados con el fondo.                                      | General de Planeación y Evaluación del Desempeño                      | del 2 septiembre del 2021 | 31 diciembre del 2021 |                       |                        | Identificar las acciones y actualización de componentes que reciben fondos del FORTAMUN, MIR para dentro de las MIR incorporar los programas transversales y documentar en archivo de la nueva Planeación Estratégica del FORTAMUN. | Actualización del formato de la MIR para los programas transversales y documentar en archivo de la nueva Planeación Estratégica del FORTAMUN. | Incluir cambios para el ejercicio 2022.  |
| 3                               | Alta   | Incluir en el documento de "Planeación Estratégica FORTAMUN", un apartado de análisis y selección de programas complementarios o con sinergia para formular estrategias encaminadas a desarrollar un trabajo interinstitucional o intergubernamental.  | AID  | Del listado de programas presentados en la evaluación, realizar un análisis para verificar con cuáles se puede realizar un ejercicio de sinergia para potencializar los proyectos municipales.   | General de Planeación y Evaluación del Desempeño                      | del 2 septiembre del 2021 | 31 diciembre del 2021 |                       |                        | Contar con información para potencializar los proyectos que son financiados con FORTAMUN.   | Actualización del documento "Planeación y Evaluación del FORTAMUN"  | Incluir los cambios para el ejercicio 2022.  |
| 4                               | Alta   | Elaborar un Manual para la aplicación, operación, ejercicio y control del FORTAMUN por parte del Gobierno de Guanajuato que sirva para proporcionar las bases para una coordinación interinstitucional en todas sus etapas.  | AID  | Documentar en el manual de procedimientos para la aplicación, operación, ejercicio y control del FORTAMUN, incluyendo lineamientos actuales.   | Tesorería Municipal, General de Planeación y Evaluación del Desempeño | del 2 septiembre del 2021 | 30 de marzo del 2022  |                       |                        | Contar con información de la aplicación, operación, ejercicio y control del FORTAMUN.   | Actualizar el Manual de Planeación y Evaluación del FORTAMUN Municipal.   | Realizar la actualización en coordinación con la Dirección General de Planeación y la Dirección de Innovación.           |

|   |       |  |     |   |  |                       |                       |  |   |  |
|---|-------|--|-----|---|--|-----------------------|-----------------------|--|---|--|
| 5 | Alta  | Incluir en el documento "Planeación Estratégica FORTAMUN", un apartado para definir y cuantificar a la población potencial, a la población objetivo y a la población atendida que deben llevar a cabo cada una de las dependencias ejecutoras del Fondo, en donde se establezca también las formas de documentar la evidencia sobre la población atendida.   | AID | Desarrollar dentro del documento "Planeación Estratégica FORTAMUN" un apartado donde se defina el método para definir la población objetivo y población atendida, áreas de enfoque y georeferenciación.         | Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño | 2 septiembre del 2021 | 30 de marzo del 2022  | Contar con información del método para definir la población potencial, población objetivo y población atendida, con la finalidad de establecer prioridades y resultados en la aplicación del fondo.                  | Actualización del documento "Planeación Estratégica FORTAMUN"   | Realizar un trabajo coordinado entre las áreas responsables para realizar el análisis y actualización de la información.   |
| 6 | Alta  | Elaborar un plan para medir la satisfacción de las personas beneficiarias de los principales destinos del Fondo relacionados con la provisión de servicios públicos municipales (alumbrado, recolección de desechos, servicios médicos, servicios de seguridad pública) a través de instrumentos que indaguen distintos aspectos de calidad y se documente el seguimiento de acciones derivadas de los resultados de estos estudios. | AID | Incluir en el desarrollo de los reactivos de las encuestas de servicios, preguntas relacionadas con la calidad, tiempo y algunas otras variables que nos proporcione información a detalle del servicio.        | Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño | 2 septiembre del 2021 | 30 de marzo del 2022  | Ampliar el alcance de las encuestas de percepción de los ciudadanos y algunos de los municipios que se realiza por el municipio de Guadaluajara.   | Documento que contiene el "Plan para medir la satisfacción de las personas beneficiarias con los principales destinos del FORTAMUN" | Incluir reactivos relacionados con frecuencia de paso, separación de basura, tiempo de respuesta a reportes y algunas otras variables. El plan no está ligado a su ejecución obligatoria, ya que esta condicionada a contar con recursos presupuestales, pero si, a contar con el documento. |
| 7 | Media | Valorar la pertinencia de incorporar acciones encaminadas a fortalecer el sistema de recaudación como uno de los destinos del Fondo en ejercicios fiscales futuros.  | AE  | Para aumentar el porcentaje de resultados en el índice de dependencia financiera que establece la relación entre los ingresos propios y el monto que se recibe por concepto de FORTAMUN en el ejercicio fiscal. | Tesorería Municipal.                                       | 2 septiembre del 2021 | 31 diciembre del 2021 | Asignar recursos del fondo a acciones encaminadas a fortalecer el sistema de recaudación municipal, lo cual depende de las prioridades y estrategias de la administración para el ejercicio 2022, no es obligatorio. | Proyecto de presupuesto 2022.   | Prever si se destinará recurso para este apartado, con la finalidad de aumentar los resultados del municipio en el índice, sin embargo, este ASM no es obligatorio.  |
| 8 | Media | Llevar a cabo una investigación documental que identifique estudios relacionados con el Fondo y el análisis de buenas prácticas a nivel estatal, nacional o internacional, en este último caso sobre gobiernos subnacionales de escala equivalente, los cuales sean pertinentes para ampliar la comprensión de sus alcances y retroalimente los ejercicios de planeación y aplicación del FORTAMUN en el municipio de Guadaluajara.  | AE  | Realizar un estudio comparativo sobre gobierno locales, respecto de mejores prácticas en la planeación y aplicación del fondo FORTAMUN o de recursos internacionales.   | Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño | 2 septiembre del 2021 | 30 de marzo del 2022  | Contar con información de buenas prácticas en gobiernos locales del país, documentarlos y verificar la pertinencia de impulsar acciones para su implementación en Guadaluajara.                                      | Actualización del documento "Planeación Estratégica FORTAMUN"   | Realizar un trabajo coordinado entre las áreas responsables para realizar el estudio en diferentes ámbitos y temas.  |
| 9 | Alta  | Identificar las dependencias públicas municipales que serían requeridas para solventar cada uno de los ASM interinstitucionales con el fin de formular las estrategias de atención para su solución en el corto, mediano y largo plazo.  | AE  | Involucrar e incluir a las dependencias que participaran en la agenda de mejoras.   | Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño | 2 septiembre del 2021 | 30 de marzo del 2022  | Contar con un sistema de trabajo en la nube que permita darle seguimiento a la agenda de mejora.   | Contar con un sistema de trabajo acordado y validado por el Comité Técnico de Evaluación para el seguimiento de los ASM.            | Generar una agenda clara de colaboración de las áreas que participaran en el seguimiento y cumplimiento de la Agenda de Mejora.  |

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.]*

|    |      |   |    |   |   |                          |                      |  |  |   |  |  |
|----|------|---|----|---|---|--------------------------|----------------------|--|--|---|--|--|
| 10 | Alta | Agregar en el documento que se elabore para el seguimiento de las agendas de mejora un campo en donde se registre el estatus de avance valorado por el Comité Técnico de Evaluación a la luz de la evidencia aportada por el área responsable de solventarlo, de tal forma, que si el estatus es parcial, se continuará la atención a la recomendación de origen. | AE | Realizar las acciones para actualizar el sistema de trabajo para el seguimiento, avances y cumplimiento de las Agendas de Mejora. | Directoría General de Planeación y Evaluación del Desempeño | de 2 septiembre del 2021 | 30 de marzo del 2022 |  |  |   | Contar con un sistema de trabajo acordado y validado por el Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, para el seguimiento de los ASM.  | Actualizar los formatos y sistemas de trabajo para registrar el estatus y avance de cada ASM, bajo la supervisión y validación del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño. |
| 11 | Alta | Utilizar formatos interactivos o por lo menos en archivo Excel para la consulta de las agendas de mejora que faciliten el uso de filtros por fondo, año, tipos de ASM, prioridad, estatus actualizado semestral o anualmente para conocer si se encuentra total o parcialmente solventado y con acceso a productos o evidencias.                                  | AE | Realizar las acciones para actualizar el sistema de trabajo para el seguimiento, avances y cumplimiento de las Agendas de Mejora. | Directoría General de Planeación y Evaluación del Desempeño | de 3 septiembre del 2021 | 31 de marzo del 2022 |  |  | Contar con un sistema de trabajo acordado y validado por el Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, para el seguimiento de los ASM. | Actualizar los formatos y sistemas de trabajo para registrar el estatus y avance de cada ASM, bajo la supervisión y validación del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño. |  |

|       |
|-------|
| Alta  |
| Medio |
| Baja  |

|    |                               |
|----|-------------------------------|
| AE | Aspectos específicos          |
| AI | Aspectos institucionales      |
| AD | Aspectos interinstitucionales |
| AG | Aspectos intergubernamentales |



Gobierno de  
Guadalajara

Dirección General de  
Planeación y Evaluación  
del Desempeño  
Presidencia

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signatures in blue ink)*

